GOBIERNO de CANTABRIA

Cofinanciado por la Unión Europea

ANEXO III

D/ña.

REPRESENTANTE DE LA COFRADÍA DE PESCADORES DE

CERTIFICA

Que las facturas que se relacionan a continuación corresponden a los gastos realizados en las inversiones en ejecución material de obras/estudios/planes/proyectos, llevados a cabo por esta cofradía, subvencionados por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, como solicitante de ayudas al amparo de la Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación por la que se convocan para 2026 ayudas a inversiones realizadas por Cofradías de Pescadores de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) y que se han realizado con cargo al presupuesto.

CONCEPTO DEL GASTO	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR (CIF / NIF)	IMPORTE	FECHA DE PAGO

Suma Total:

Para que así conste y sirva de justificación ante la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación expido la presente,

En , a de de 2026

Fdo.: